

TESORERIA MUNICIPAL

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN									
Formato de Información de obligaciones pagadas o garantizadas con Fondos Federales									
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019									
Primer Trimestre									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	%Respecto al Total

1. La reducción del saldo de la deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones al 31 de Diciembre de 2018.

	Importe
Deuda Publica Bruta Total al 31 de Diciembre de 2018	
(-) Amortizacion 1	
Deuda Publica Bruta Total descontando la amortizacion 1	
(-) Amortizacion 2	
Deuda Publica Bruta Total descontando la amortizacion 2	

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre 2018	Trimestre que se informa: Primer Trimestre 2019
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre 2018	Trimestre que se informa: Primer Trimestre 2019
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

El H. Ayuntamiento de Hopelchén a 31 de Marzo de 2019, No cuenta con obligaciones pagadas o garantizadas con Fondos Federales.

C.P. ASTRID DEL JESUS MARTIN BAEZA
TESORERO MUNICIPAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2018 2021
TESORERIA MUNICIPAL
HOP. CAM.

PROFA. BLANCA ESTELA ECHAZARRETA CANTO
SINDICO DE HACIENDA